



Expediente: 15-003975-0058-PE

Nº Voto: 001733

Hora: 11:01

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por el defensor particular del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-001289-0219-PE

Nº Voto: 001734

Hora: 11:02

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Conducción Temeraria

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación presentado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000044-0569-PE

Nº Voto: 001735

Hora: 11:03

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Hurto Agravado

Resolución: Se admite en su totalidad, el recurso de casación interpuesto por el Fiscal Julián Martínez Madriz. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000208-1220-TP

Nº Voto: 001736

Hora: 11:04

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE CARTAGO
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado Penal de Cartago. Se le ordena al Juzgado Penal referido continuar con el conocimiento ordinario de la presente causa. Comuníquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-200575-0454-PE

Nº Voto: 001737

Hora: 11:05

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Tala en zona de protección

Resolución: Se declaran con lugar los recurso de casación formulados por el Ministerio Público y por la Procuraduría General de la República. En consecuencia, se revoca la resolución Nº 2020-13I, de las 11:20 horas, del 28 de febrero del 2020, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, Sección Primera, ordenándose el reenvío para una nueva sustanciación. NOTIFIQUESE.-

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000180-0006-PE

Nº Voto: 001738

Hora: 11:06

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se admite para su conocimiento de fondo el procedimiento de revisión formulado por la

sentenciada D.P.L.C. Se confiere audiencia al Ministerio Público para que dentro del término de diez días manifieste sus pretensiones, así como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Igualmente, se le previene que debe señalar medio o forma para recibir sus notificaciones, de no hacerlo, las resoluciones posteriores le quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas después de dictadas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Notificaciones Judiciales. Comuníquese a la víctima de domicilio conocido que haya solicitado ser informada de la causa penal, la existencia del procedimiento especial de revisión de sentencia. Se admite y se ordenan recabar los siguientes elementos de prueba: Documental: 1) expediente administrativo del CAI Vilma Curling Rivera, a nombre de la sentenciada con el fin de corroborar las condiciones invocadas de vulnerabilidad al momento de la comisión de los hechos; 2) solicítase al Registro Judicial una actualización de la certificación de antecedentes de la sentenciada. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000298-0672-VD

Nº Voto: 001739

Hora: 11:14

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F)
Delito: Tentativa de Femicidio

Resolución: Por mayoría, se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por la licenciada Yessenia Vargas Villalobos, en su condición de defensora pública del acusado A.C.B. Los Magistrados Burgos Mata y Zuñiga Morales salvan el voto. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado: Alvaro Antonio Burgos Mata, Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Notas:

Expediente: 16-001456-0472-PE

Nº Voto: 001740

Hora: 11:20

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Lesiones Gravísimas

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por V.C.J. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 11:41**viernes, 18 diciembre del 2020**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Administración Fraudulenta

Resolución: No corresponde a esta Sala conocer el conflicto de competencia planteado entre el Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de Goicoechea y el Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica. Resulta competente para su resolución, el Tribunal de Apelación de Sentencia del Segundo Circuito Judicial de San José. En consecuencia, se remiten las actuaciones a dicho Despacho, a fin de que proceda a resolver el conflicto planteado, conforme a derecho corresponda. Comuníquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000615-0306-PE**Nº Voto: 001742**

Hora: 11:42**viernes, 18 diciembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Resistencia Agravada

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por la defensora pública del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000268-0006-PE**Nº Voto: 001743**

Hora: 11:43**viernes, 18 diciembre del 2020**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por el encausado M.A.S.M. Se rechaza por improcedente el ofrecimiento de prueba que apoya la gestión.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000196-0006-PE

Nº Voto: 001744

Hora: 11:44

viernes, 18 diciembre del 2020

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión planteado por el encartado R.A.B.S.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: